

INFORME DEL GERENTE GENERAL
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE:
PERNAM S.A.

En cumplimiento de lo dispuesto en el numeral 4 del Art. 263 de la Ley de Compañías, en concordancia con el numeral 2 del Art. 231, del mismo cuerpo legal, para conocimiento y resolución de la Junta General de Accionistas de **PERNAM S.A.** cumpro con presentar el Balance General, así como el Estado de Pérdidas y Ganancias con sus respectivos anexos para el ejercicio económico 2011.

La empresa ha desarrollado sus actividades económicas en forma normal,

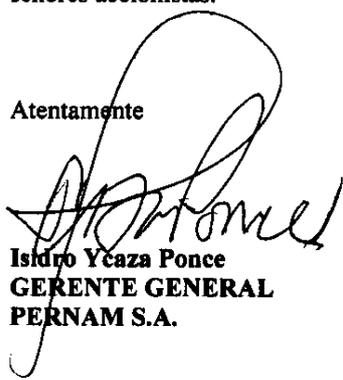
Declara:

INGRESOS		2,323.925.35
Ventas	2,301.028.90	
Otros ingresos	22.896.45	
COSTOS Y GASTOS		2,468.214.23
Costos	1,750.012.11	
Gastos	718.202.12	
PERDIDA DEL EJERCICIO		(144.288.88)

Hemos dado cumplimiento a la presentación del Balance General a la Superintendencia de Compañías por el ejercicio del 2011, el cual fue preparado de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, lo que ha permitido que nuestra empresa cumpla con todas las obligaciones legales establecidas.

Agradeciendo la confianza depositada en mi persona y reiterando mi fidelidad a la compañía con la expectativa de que el 2012 sea un año de consolidación para la empresa, se suscribe de los señores accionistas.

Atentamente


Isidro Ycaza Ponce
GERENTE GENERAL
PERNAM S.A.

